

Insaculación por tómbola divide otra vez a la oposición

PAN anuncia que impugnará la idoneidad de dos de los perfiles, entre ellos el de la nueva presidenta consejera; PRI y PRD no cuestionan designaciones, pero sí exigen que muestren autonomía

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

La designación durante la madrugada del pasado viernes de cuatro consejeros por insaculación mediante una tómbola dividió nuevamente a la oposición. Mientras que el PAN anunció que impugnará la idoneidad de dos de los perfiles, entre ellos el de la nueva presidenta consejera, el PRI y el PRD no cuestionaron las designaciones, pero sí exigieron que muestren autonomía frente al Jefe del Ejecutivo federal y del partido Morena.

Tras conocerse quiénes se integrarán a partir del próximo lunes 3 de abril al Instituto Nacional Electoral (INE), el presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, anunció que impugnará en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a dos de los cuatro insaculados para consejera presidenta y consejero del INE, por su falta de idoneidad, "ya que claramente no cumplen con ese requisito constitucional, porque tienen claros vínculos con Morena, tanto familiar como políticamente".

La impugnación específicamente será por la falta de idoneidad de los insaculados Guadalupe Taddei Zavala y Jorge Montaña Ventura. En el caso de Arturo Castillo Loza y Rita Bell López Vences, Acción Nacional considera que cumplen con los requisitos de experiencia, idoneidad e imparcialidad para ocupar el puesto de consejero del Instituto Nacional Electoral.

"Reconocemos que Guadalupe Taddei Zavala, quien fue insaculada como presidenta del INE, tiene experiencia electoral, pero

PERFIL GUADALUPE TADDEI ZAVALA

Consejera presidenta del INE

DEDICADA AL SERVICIO PÚBLICO



FOTOS: TONAPAS DE REYES SOKLES

Iniciará funciones el 4 de abril de 2023 y concluirá en el cargo hasta el 3 de abril de 2032.

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La nueva consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) se autodefine como una mujer dedicada al servicio público.

No fue la mejor calificada durante el proceso de selección, pues en su examen escrito obtuvo 77 puntos de 90; sin embargo, esa calificación le fue suficiente para escalar hasta ser finalista y resultar insaculada.

En su entrevista ante el Comité Evaluador reconoció ser familiar de personas cercanas a Morena, pero detalló: "Tengo una familia multico-

lor, no sólo han estado en cargos en el actual gobierno".

Expuso que cuando era consejera presidenta en el Instituto Electoral de Sonora la cuestionaron por su apellido, pero aseguró que su vida en el servicio público trasciende gobiernos, pues ha sido funcionaria del Instituto Federal Electoral hoy INE, exconsejera presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora. Compitió por el puesto con Bertha María Alcalde Luján, Guadalupe Álvarez Rascón, Rebeca Barrera Amador, y Iulisca Zircey Bautista Arreola, en la a la misma quinta. ●

ENTREVISTA RITA BELL LÓPEZ VENCES

Consejera electoral

CREE EN EL PODER CIUDADANO



Iniciará funciones el 4 de abril de 2023 y concluirá en el cargo hasta el 3 de abril de 2032.

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Se define como creyente del poder de la ciudadanía. Durante el proceso de selección fue la segunda mujer con mejor desempeño en su examen escrito, al obtener 85 puntos de 90.

Tiene experiencia en la materia, pues fue consejera en el Instituto Electoral de Oaxaca donde asegura que fomentó el avance de la paridad.

A diferencia de sus contrincantes, López Vences dijo que no cuenta con vínculos partidistas, pues

proviene de una familia de indígenas zapotecas y no de políticos.

"Yo trabajo por la paz, soy creyente del poder de la ciudadanía, me he centrado en formar, informar y hacer consciente al ciudadano para fortalecer la democracia", declaró al Comité Técnico Evaluador.

Es licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, y maestra en Derecho Constitucional por la misma casa de estudios y compitió por el puesto con Nayma Enriquez Estrada, Claudia Arlett Espino, Jessica Jazibe Hernández García, Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck. ●

tiene experiencia electoral, pero también señalamos que es completamente inaceptable que quien pretenda presidir nuestro árbitro electoral esté claramente ligada a Morena”, expuso.

En tanto, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, hizo votos porque los nuevos consejeros actúen con apego a los principios constitucionales.

A través de su cuenta de Twitter expuso que lo anterior será por el bien de la democracia mexicana y advirtió que a la luz de los hechos “se les juzgará”.

“Por el bien de México y su democracia, ojalá que los nuevos Consejeros Electorales del @INE-Mexico actúen con apego a los principios constitucionales, especialmente su presidenta Guadalupe Taddei Zavala, con larga carrera institucional. A la luz de los hechos se les juzgará”, escribió en la red social.

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas señaló que Guadalupe Taddei, electa como nueva presidenta del INE, debe blindar a la autoridad electoral y apearse al mandato de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Afirmó que México exige compromiso, lealtad y capacidad de quienes fueron electos nuevos consejeros electorales y por ello, “Guadalupe Taddei Zavala, tiene el enorme reto de blindar la autoridad electoral con apego total a la Constitución”, refirió Alito Moreno Cárdenas a través de su cuenta de Twitter.

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, opinó que los nuevos consejeros tienen el reto de mantener la independencia del Instituto Nacional Electoral.

En la misma red social, el líder

PERFIL ARTURO CASTILLO LOZA

Consejero electoral

ABOGA POR FORTALECER TRANSPARENCIA



Iniciará funciones como consejero el 4 de abril de 2023 y estará en el cargo en el INE hasta el 3 de abril de 2032.

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Durante su entrevista con el Comité Técnico Evaluador dijo que se deben hacer recortes en el INE, pero sin poner en riesgo su funcionamiento y añadió que se debe fortalecer la transparencia del instituto para generar confianza.

Sobre su examen que realizó el pasado 7 de marzo para evaluar sus conocimientos en las materias constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos, obtuvo una puntuación de 70 de un total de 80 preguntas.

Propuso que la información que el INE genera debe ser visible y accesible “para todo mundo”, y que es importante empezar a trabajar en la implementación de nuevas tecnologías, porque se podría reducir el número de personas “en la operación de la democracia, pero sobre todo porque el modelo actual es eficaz, pero anticuado y muy caro.

Es licenciado en Derecho por el ITAM, y maestro en Psicología y Sociología Política por la Universidad de Nueva York. Trabaja como asesor de la presidencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. ●

PERFIL JORGE MONTAÑO VENTURA

Consejero electoral

DERECHO ELECTORAL, INACABABLE, OPINA



Iniciará funciones el 4 de abril de 2023 y estará en el cargo en el INE hasta el 3 de abril de 2032.

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En la entrevista con el Comité Técnico Evaluador afirmó que el Derecho electoral es una materia inacabable, por lo que las reformas a las leyes siempre serán necesarias.

Originario de Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, es maestro en Derecho Constitucional y se desempeña como titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE) de Tabasco.

Sobre su examen para evaluar sus conocimientos constitucio-

nales, gubernamentales, electorales y en derechos humanos, obtuvo una puntuación de 73 aciertos de 80 preguntas.

Durante su valoración sobre la temática relacionada con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia obtuvo una calificación de 81 puntos.

Mientras que el examen, que realizó el pasado 7 de marzo, para evaluar sus conocimientos en las materias constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos, obtuvo una puntuación de 73 de un total de 80 preguntas. ●

tricolor manifestó que ello les permitirá a los nuevos integrantes del INE ganarse la confianza de México.

En contraparte, el diputado Hamlet García Almaguer, de Morena, respondió a Acción Nacional y advirtió que no procederá la impugnación que presentarán porque la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avaló la idoneidad de quienes fueron elegidos por tómbola.

Añadió que la bancada panista en la Cámara de Diputados también avaló la insaculación para elegir a los consejeros electorales que desempeñarán el cargo hasta 2032: "Sus diputados aprobaron

en el pleno el método, lo cual incluye a las quintetas", explicó García Almaguer.

Confió en que las designaciones en el instituto "sean el comienzo de una renovación de fondo por el bien de nuestra democracia" y también celebró el Twitter que por primera vez el INE será dirigido por una mujer, luego de que fue electa Guadalupe Taddei Zavala por insaculación.

El coordinador de MC, Jorge Álvarez Maynez, también cuestionó la estrategia de Acción Nacional, porque junto con el PRI y el PRD votaron a favor de la tómbola, y ahora su dirigente nacional señala que es ilegal,

pero sólo parcialmente, ya que nada más impugnará la elección de dos consejeros.

También lamentó que Morena y sus aliados, con ayuda de PAN, PRI y PRD, buscan limitar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"Destruye las facultades más sustantivas, más importantes del Tribunal Electoral [del Poder Judicial de la Federación] y lo debilita. Firmaron una moratoria constitucional y votan iniciativas constitucionales con Morena, y haciendo circo mediático. No hay cabida para tanta incongruencia, por favor Marko", refirió Álvarez Maynez. ●

Nadie festejó en San Lázaro lo que el azar decidió

ENRIQUE MÉNDEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

En silencio y sentados en sus cules, 480 diputados presenciaron cómo el azar decidió, la madrugada de ayer, la elección de cuatro consejeros, incluida la presidenta, del Instituto Nacional Electoral (INE).

Sólo un grupo de diputados de Morena contó en voz alta las vueltas de la tómbola en que se depositaron los nombres de los candidatos, y cuando el presidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda (PAN), cantó el nombre de Guadalupe Taddei Zavala como presidenta, no hubo festejo, y legisladores de la mayoría comenzaron a abandonar el salón.

No había más que hacer: resultado del azar, en la urna, a la que sacudieron el polvo y desinfectaron con toallitas húmedas, se quedó el nombre de la candidata favorita.

El viernes, a la 1:57 horas y una vez que la Junta de Coordinación Política de la cámara confirmó que no había acuerdo para presentar una lista de cuatro candidatos, la mesa directiva inició la insaculación, prevista como alternativa en la Constitución.

Frente al disenso, ese órgano de dirección política del hemiciclo construyó un intrincado mecanismo para garantizar la transparencia y certeza de la selección. Como recomendó el área jurídica de la cámara, ésta se realizó por cada una de las cuatro quintetas armadas por el comité evaluador.

Se acordó que cada uno de los 20 nombres de los candidatos se imprimiría en papel seguridad. Las papeletas fueron firmadas por las siete secretarías de la mesa, dobladas en cuatro e introducidas a sobres blancos, sellados y depositados en la tómbola.

Creel revisó que ésta girara sin

obstáculos e incluso personal del área de servicios parlamentarios la calzó en las esquinas con trocitos de papel para nivelarla.

El pacto incluyó que las papeletas nunca fueran perdidas de vista. Los coordinadores y vicecoordinadores parlamentarios se sentaron al pie de la tribuna y el Canal del Congreso asignó a uno de sus camarógrafos de más experiencia, Israel González, para que su lente siguiera en todo momento el proceso. Las imágenes que captó a detalle se observaron en el tablero de votación y la emisión del canal.

Primero se sorteó el nombramiento de un consejero varón. Magdalena Núñez Monreal (PT) dio 15 vueltas a la tómbola y después revolvió los sobres. El que eligió tenía el nombre de Jorge Montaña Ventura.

La diputada Brenda Espinosa (Morena) giró 11 ocasiones la tómbola y en el sobre que extrajo es-

taba el nombre de Rita Bell López Vences.

La perredista Olga Luz Espinosa dio 15 vueltas a la tómbola y salió el nombre de Arturo Castillo Loza.

Casi a las dos y media de la mañana y tras dar 10 vueltas a la tómbola de la denominada *quinteta dorada*, la panista Saraí Núñez Cerón tomó la papeleta de Taddei Zavala.

La bancada de MC, que salió del pleno sin esperar al resultado, intentó descalificar el proceso al argumentar que la cámara falló en su responsabilidad de una elección por consenso y dejarla a la suerte. A nombre de Va por México, Luis Espinosa (PRD) rebatió: "Quieren sacar raja política; la insaculación es válida y respetaremos el resultado".

Resuelta la elección, casi a las tres de la mañana los diputados se fueron a descansar, pero como es Semana Santa, no regresarán hasta el 11 de abril.

CONSEJEROS DEL INE

PRI y PRD respetan sorteo de elección

Los grupos parlamentarios confiaron en el proceso y coinciden en que los nuevos integrantes deben cumplir con el país

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

Los grupos parlamentarios del PRI y del PRD, integrantes de la alianza Va Por México, manifestaron su aceptación en el resultado del sorteo para definir a las y nuevos consejeros del INE.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, expresó que se cumplió con lo establecido en la Constitución para definir a los consejeros electorales si no había acuerdo entre las fracciones parlamentarias.

“Se cumplió con la Constitución. Ahora le corresponderá a estas dos mexicanas y a estos dos mexicanos cumplir con el país y estar a la altura de su responsabilidad”, expresó al finalizar la sesión con motivo de la insaculación.

Cuestionado sobre la confianza en los perfiles cuya cercanía de Morena ha sido evidenciada en el caso de la nueva presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, y Jorge Montaña Ventura, el líder de los priistas en San Lázaro respondió que, “ahora le corresponderá a ellos hacer lo propio y ganarse la confianza de las y los mexicanos”.

El coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, quien a nombre de la alianza Va Por México expuso la postura opositora en tribuna, que respetaban el método de insaculación establecido en la Constitución.

EL DATO

PAN, sin argumentos

El diputado de Morena, Hamlet García, rechazó la impugnación del PAN. Argumentó que la Sala Superior ya analizó la idoneidad de los aspirantes que integraban las quintetas.

“La elección mediante insaculación es un proceso constitucional que nosotros, desde Va por México, respetamos”, subrayó.

En alusión a la bancada de Movimiento Ciudadano que estuvo en contra del proceso de selección por sorteo, el líder de los perredistas los calificó de “esquirolas”.

“Dividir a la oposición es ser esquirolas y es estar al servicio del Estado; si estuvieran en realidad en la oposición, hubieran votado con nosotros y hoy tendríamos mayoría en esta Cámara de Diputados”, reprochó.

El coordinador del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, afirmó que su bancada no estaba de acuerdo con la insaculación para la elección de consejeras y consejeros electorales, porque era renunciar a la política y a su atribución constitucional como diputados.

El emecista aseguró que son mentiras las descalificaciones que se han hecho referentes a que la mayoría de los aspirantes son morenistas. Los 24 diputados de MC votaron en contra del acuerdo de insaculación y se retiraron del salón de plenos.

Aun cuando los diputados del PAN aceptaron el método de insaculación la madrugada de este viernes, el presidente nacional de Acción Nacional, Marko Cortés, anunció la impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por los presuntos nexos de Morena con la nueva presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, y Jorge Montaña Ventura, a quien relacionan con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.



Se cumplió con la Constitución. Ahora les corresponderá a estas dos mexicanas y a estos dos mexicanos cumplir con el país y estar a la altura de su responsabilidad.”

RUBÉN MOREIRA
COORDINADOR DE LOS
DIPUTADOS DEL PRI



Foto: Especial